PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Febrero 28 del 2021

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del 2021
Coordinador Académico Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2021

Referencia: No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del año 2021

Daniel Delgado Graterón, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.389.523 del Zulia N.S, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de sistemas en formación titulada del programa de integración con la educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **CUARENTA Y UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($41.730.00,00)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($3.900.000) y c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N°** 79568589799 **de Bancolombia,** cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (18) de (Diciembre) de 2021.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena Regional Santander.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Realizar el proceso de inscripción de estudiantes de los colegios en convenio con articulación con la media Rafael Garcia Herreros en las fichas 2253915, 2253930	Reuniones con Padres de familia y aprendices de los colegios que inician proceso de articulacion con la media Evidencia 1
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Reuniones con los aprendices para socializar los documentos de tratamiento de datos y compromiso del aprendiz SENA	Reunión por google meet y zoom para socializar documentos de inscripción Evidencia 2
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Reunión con aprendices de 10-4 Rafael Garcia Herreros para realizar la inscripción en la ficha 2253915 en sofia plus.	Reunión para proceso de inscripción en sofia plus Evidencia 3
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Apoyo a aprendices innovando la investigación, la innovación y mejoras en sus procesos	Promoción de programas de investigacion y capacitación a los aprendices Evidencia # 4
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	N/A	N/A
6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Reunion Actividades Grupo de trabajo y apoyo de Sistemas	N/A
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Participación y Promoción primera oferta y oferta virtual del 2021	Promoción de los programas oferta del C.I.D.M Evidencia 5

8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Realizar el proceso de inscripción de estudiantes de los colegios en convenio con articulación con la media Rafael Garcia Herreros en las fichas 2253915, 2253930	Reunión por google meet y zoom para realizar la inscripción en las fichas asignadas al Colegio Rafael Garcia Herreros programación de software y sistemas Evidencia 6
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Alistamiento para inciar el proceso de formación 2021	N/A
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación integral.	Mostrar la experiencia, calidad y servicio en la ejecución de la formación.	Carta de idoneidad Evidencia 7
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	N/A	N/A
12	Entregar oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional integral.	Entrega del reporte de inscripción y de matriculas extemporanes a la líder de articulación	Reportes Inscripciones Archivo plano Evidencia 8
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro de formación.	N/A	N/A
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	N/A	N/A
15	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	N/A	N/A

16	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	N/A	N/A
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	N/A	N/A
18	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL No. 4369823793 Evidencia 9
19	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes:*Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.*Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los comités paritarios de SST o Vigias Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST .*Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato.*Examenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecico en el parágrafo 3 del act 2 de la Ley 1562 del 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.	Realizar el curso de la inducción al SG-SST del SENA y contestar la evaluación.	Certificado en SST Evidencia 10

20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contaro y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Cumplir con las funciones del contrato y recopilar evidencias para reportar el Informe de Ejecución mes a mes.	Informe de Ejecución del mes de Febrero del 2021 Evidencia 11
22	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la entidad, se tramitará em el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Cumplir con las funciones del contrato y recopilar evidencias para reportar el Informe de Ejecución mes a mes.	Informe de Ejecución del mes de Enero del 2021 Evidencia 12
23	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo a los lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento	N/A	N/A
24	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos del contrato.		
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones, ARL planilla No. 4369823793, por SOI correspondiente al mes de Enero del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

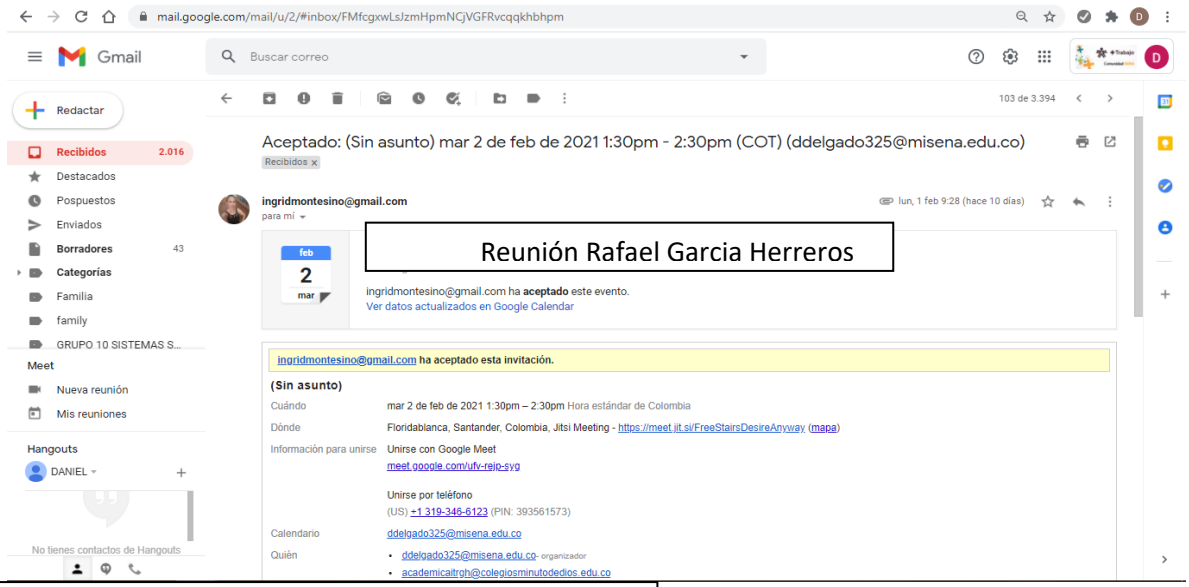
Daniel Delgado Graterón
Contratista
C.C. No. 13389523 del Zulia N.S
.
Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR. 2189493 de 2021
Coordinador de Programas Especiales SENA C.I.D.M.

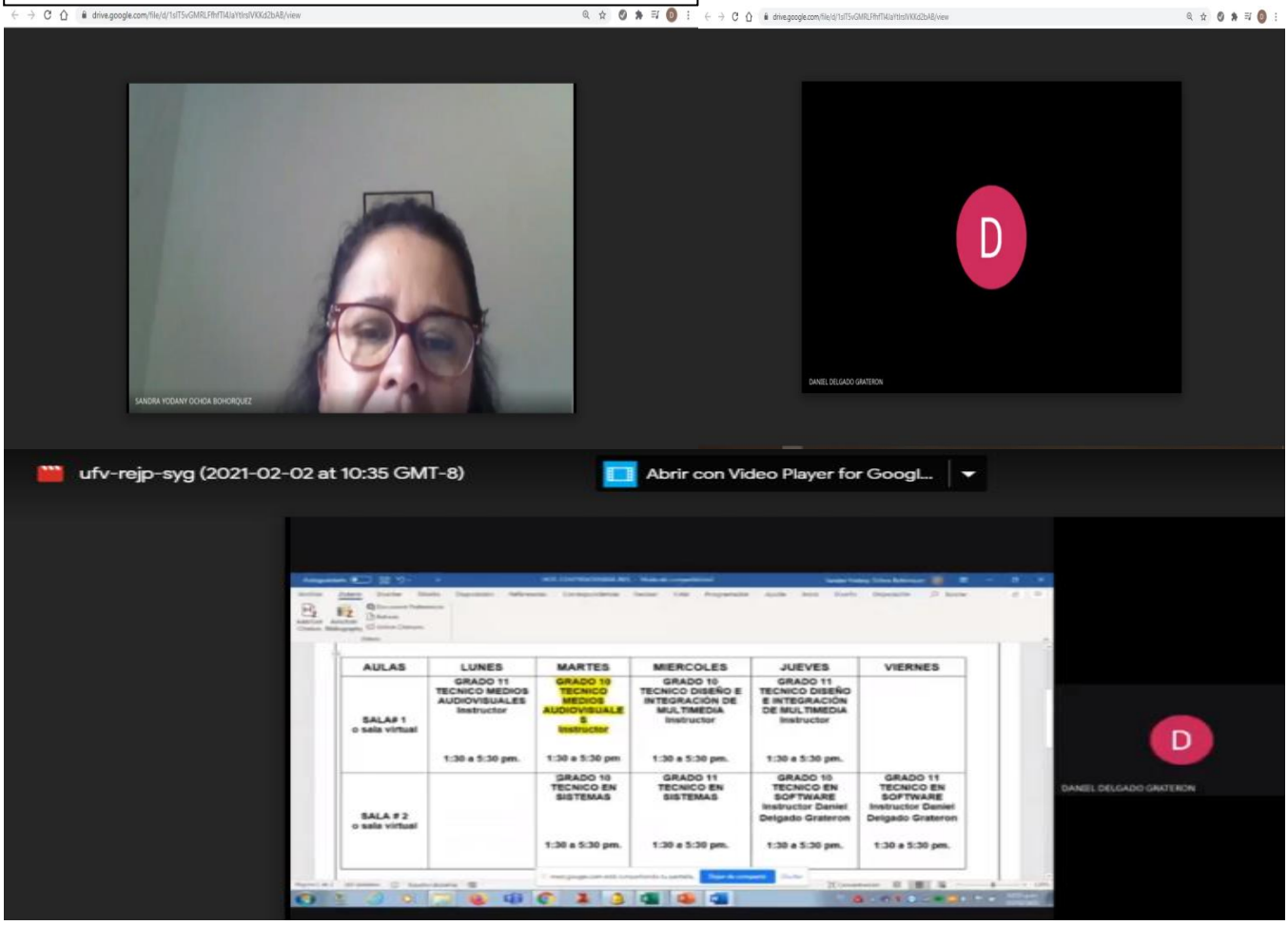
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2021

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del 2021**– DANIEL DELGADO GRATERÓN**

Evidencia 1- Reunion Instituciones Educativas

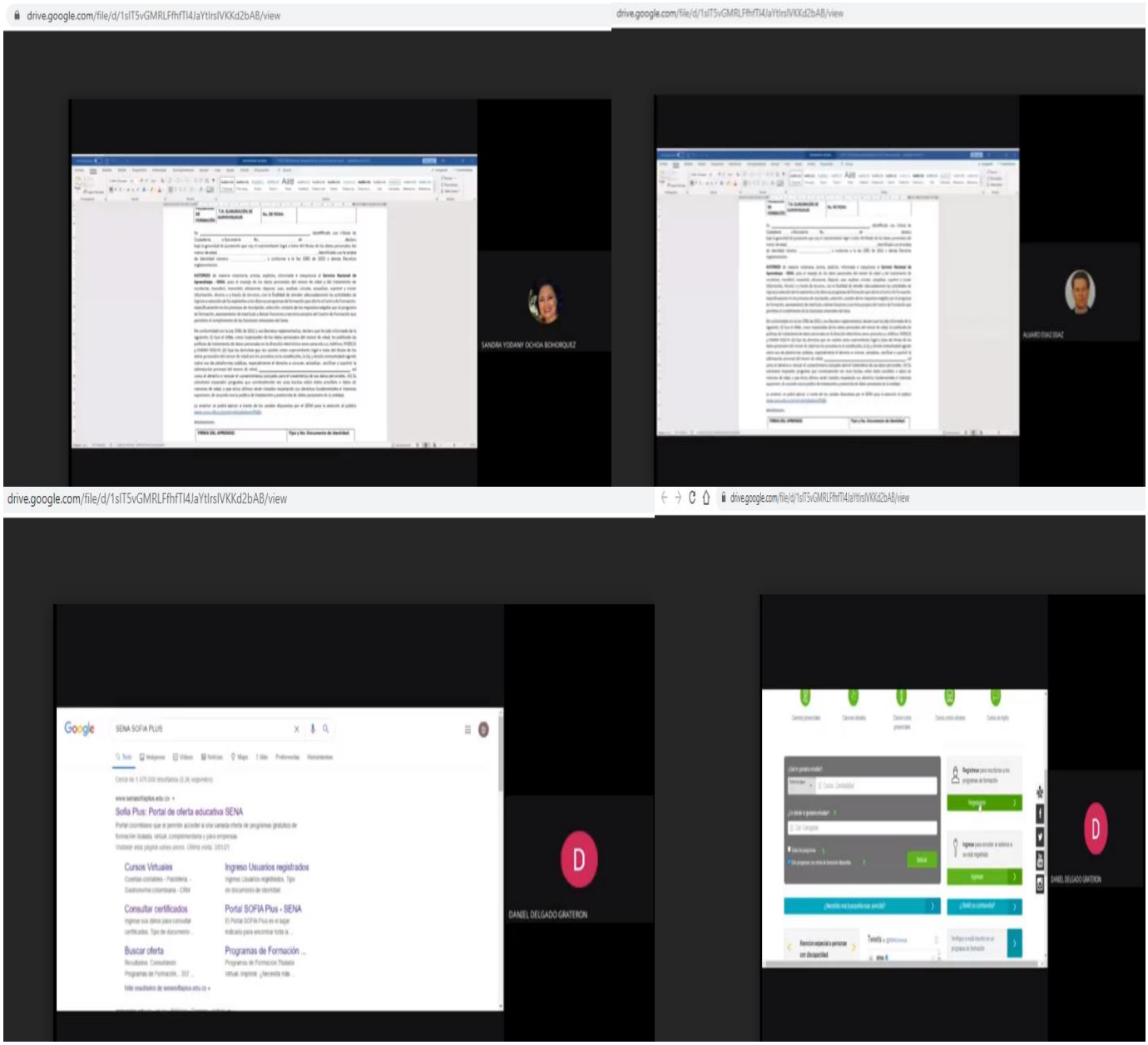


Reunión Coordinadora Rafael García Herreros



Evidencia 2- Reunion Instituciones Educativa Socializar documentos

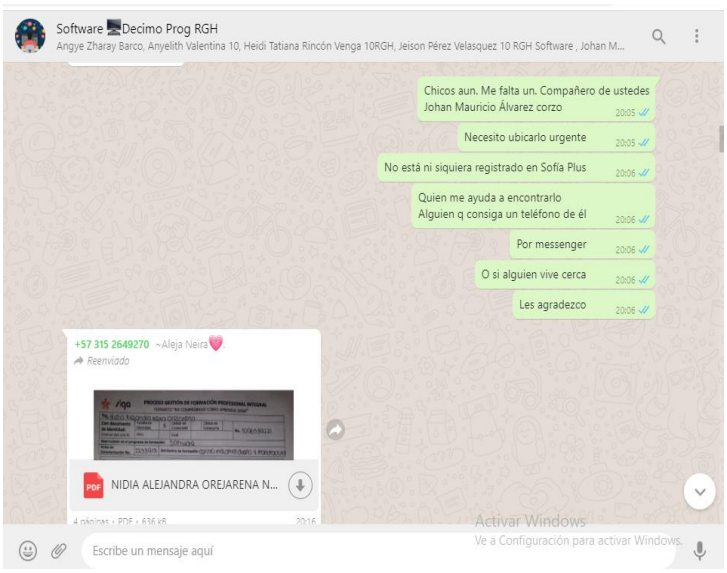
Reunión Coordinadora Rafael Garcia Herreros aprendices y acudientes

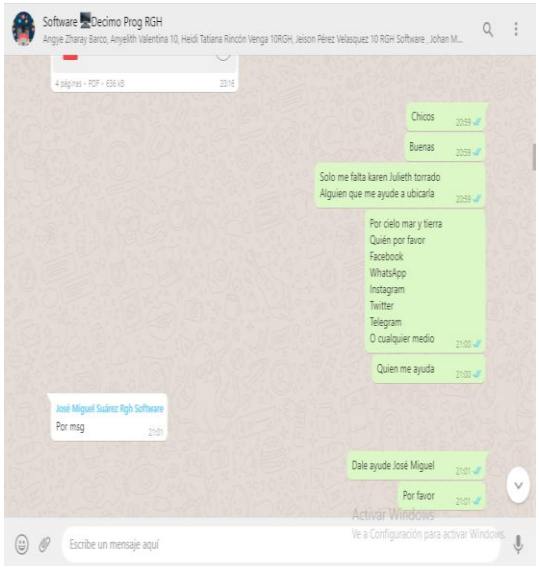


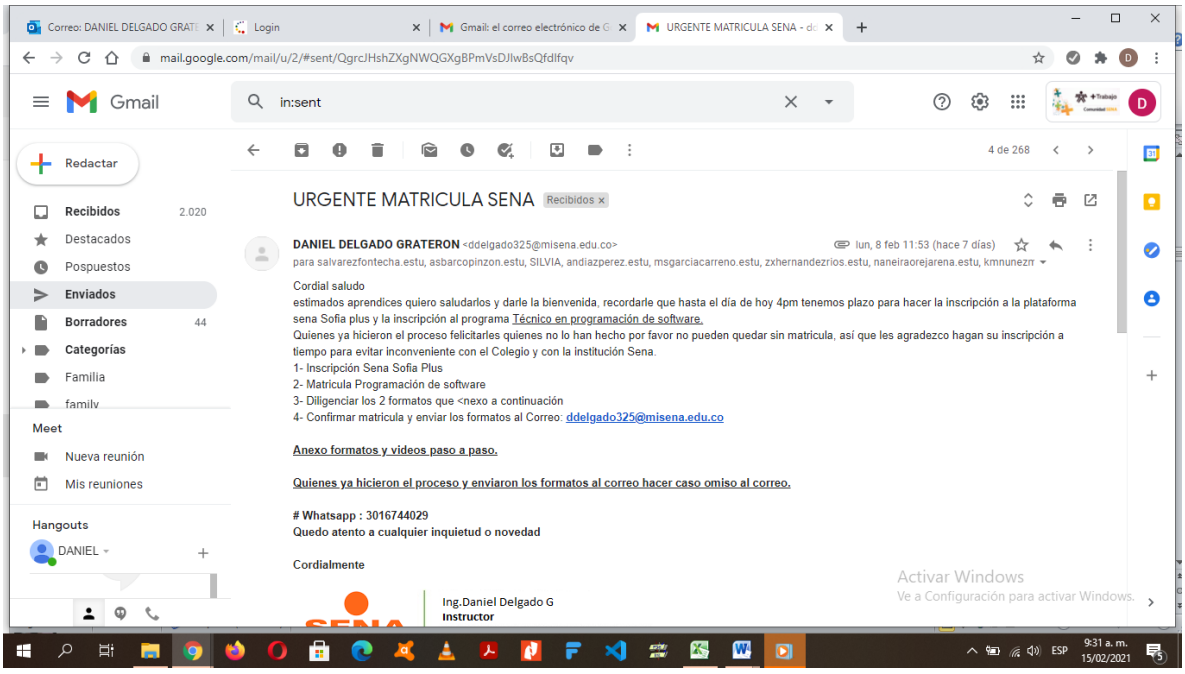
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2021

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del 2021**– DANIEL DELGADO GRATERÓN**

Evidencia 3- Reunión informacion aprendices



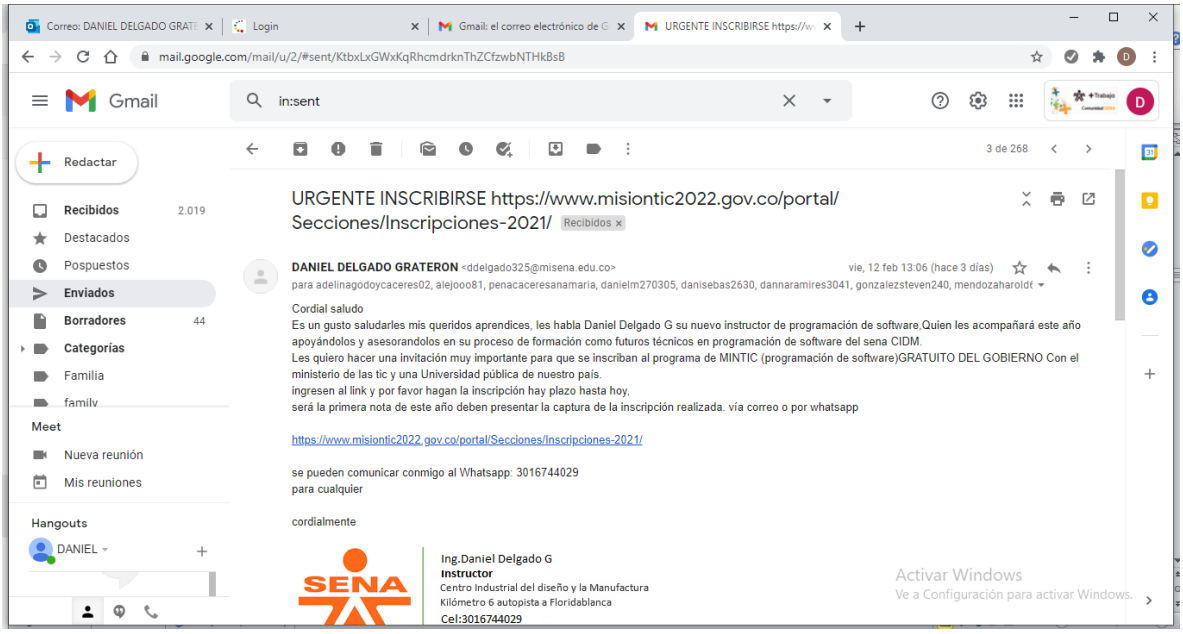




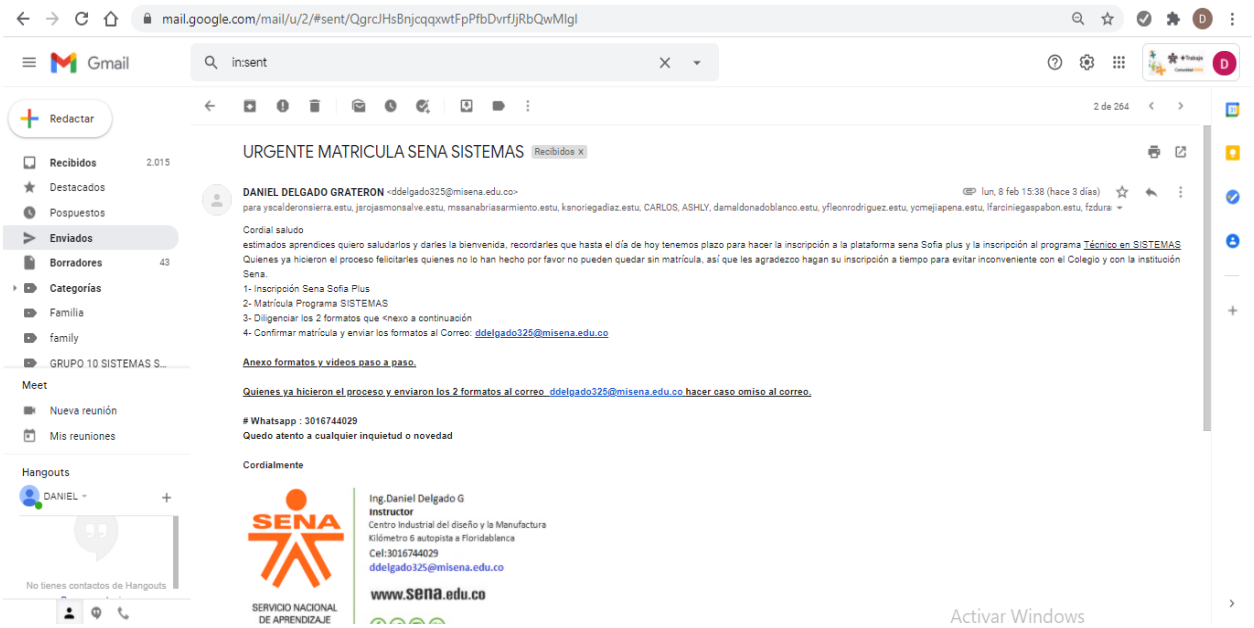
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2021

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del 2021**– DANIEL DELGADO GRATERÓN**

Evidencia 4 Información aprendices



Evidencia 5- Promoción oferta CIDM 2021




Daniel Delgado G
2.450 Tweets
Tweets
Tweets y respuestas
Multimedia
Daniel Delgado G @dany0720 · 18h
Excelente Programa!
Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información
Duración: 2 años
Modalidad: 100% virtual
Inscríbete en www.senasofiaplus.edu.co
Daniel Delgado G @dany0720 · 18h
Programas virtuales en el Sena
Tecnólogo:
Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información
Distribución Física Internacional
Gestión de Mercados
Gestión Logística
Negociación Internacional
Daniel Delgado G @dany0720 · 1d

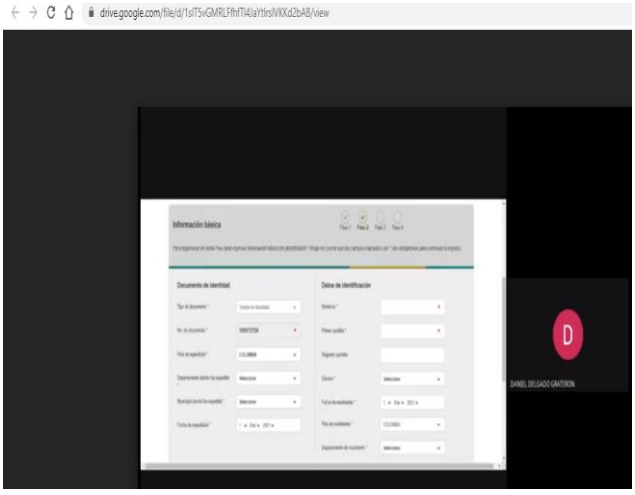

15 Ofertas de formación disponibles encontradas
Son demasiadas ofertas de formación, ¿desea filtrar?
Modalidad presencial
Código: 2253930
TÉCNICO
JORNADA DIURNA
BUCARAMANGA (SANTANDER)
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Lugar Realización: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Fecha de inicio: 09/02/2021
Modalidad presencial
Código: 2254293
TÉCNICO
JORNADA DIURNA
BUCARAMANGA (SANTANDER)
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Lugar Realización: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Fecha de inicio: 09/02/2021
Modalidad presencial

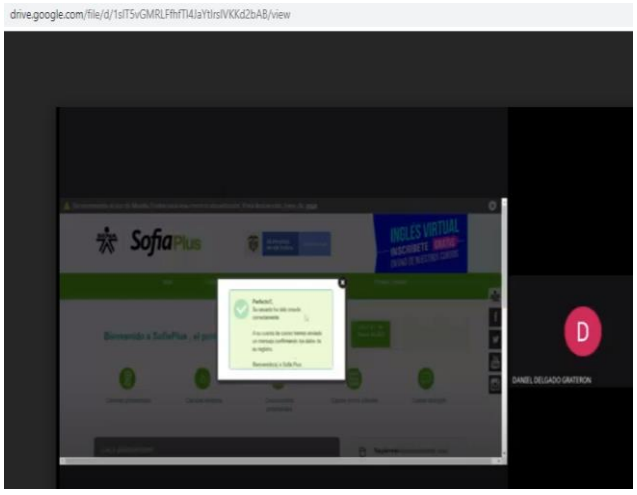

Mi estado
Hoy 07:44
En el 2021
Estudia en el SENA
Este es el año de prepararte para los nuevos retos del futuro
Inscripciones:
Del 1 al 7 de febrero
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Km 6 Autopista a Floridablanca No. 50-33 - Santander
Técnico / Floridablanca
Programa | Ficha | Jornada
Dibujo arquitectónico | 2254254 | Tarde
Construcción de vías | 2254264 | Tarde
Modelado 3D para la industria | 2254267 | Mañana
Presentación Prueba Virtual
Fase 1
10 de febrero, desde las 00:01 hasta las 23:59.
Reprogramación casos especiales:
11 de febrero, desde las 00:01 hasta las 17:00.
Matrículas
22 al 27 de febrero
Inicio de Formación
1° de marzo
RESPONDER

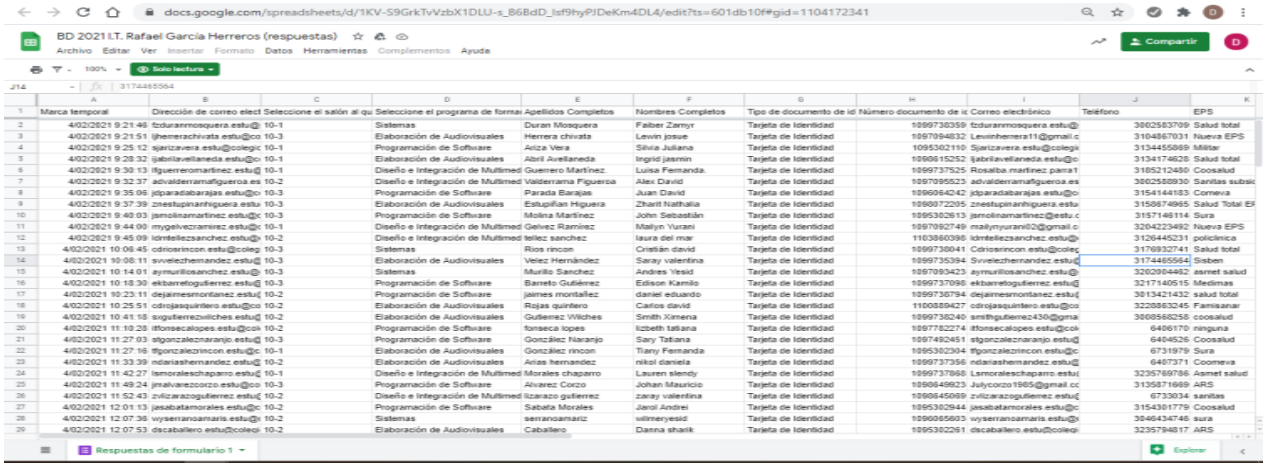
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2021

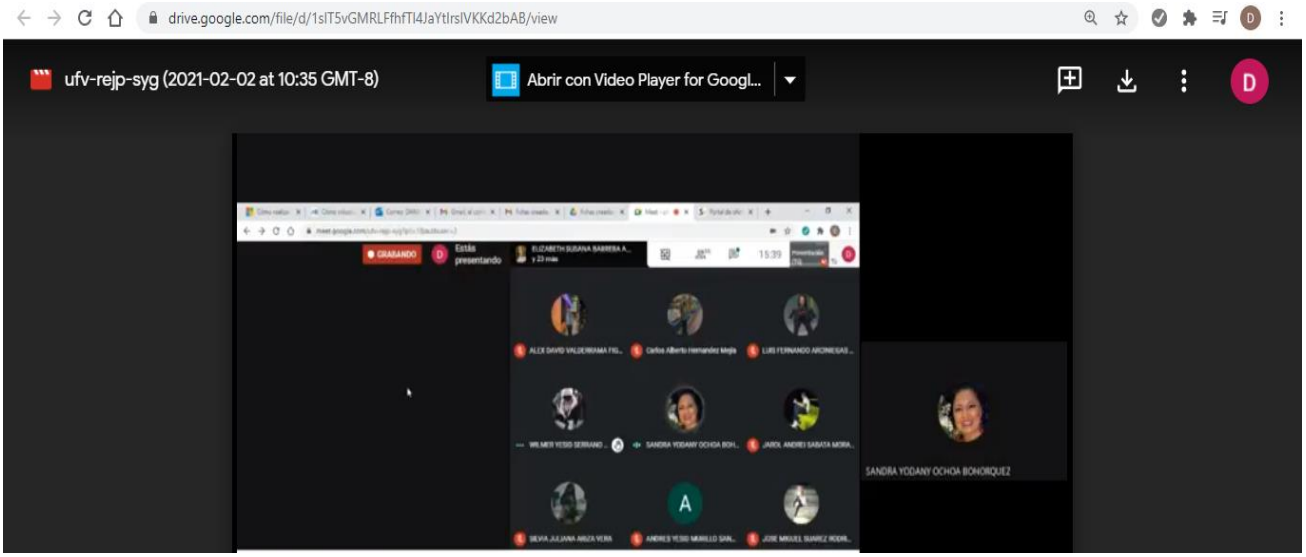
CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del 2021**– DANIEL DELGADO GRATERÓN**

Evidencia 6- Reunión inscripción en las fichas asignadas al Colegio Rafael García Herreros









Evidencia 7- Carta Idoneidad

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con el señor Daniel Delgado Grateron , identificado con cédula de ciudadanía No 13.389.523 expedida en Zulia norte de santander quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: "*Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.*", y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

La presente se expide en Floridablanca, el 28 de enero de 2021

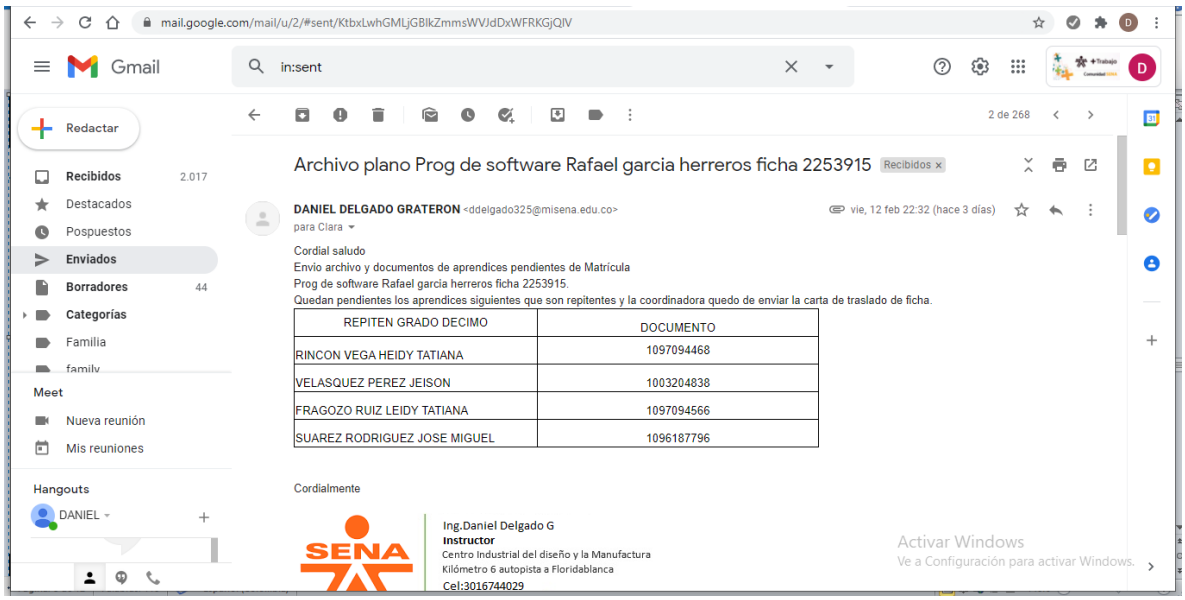
Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector

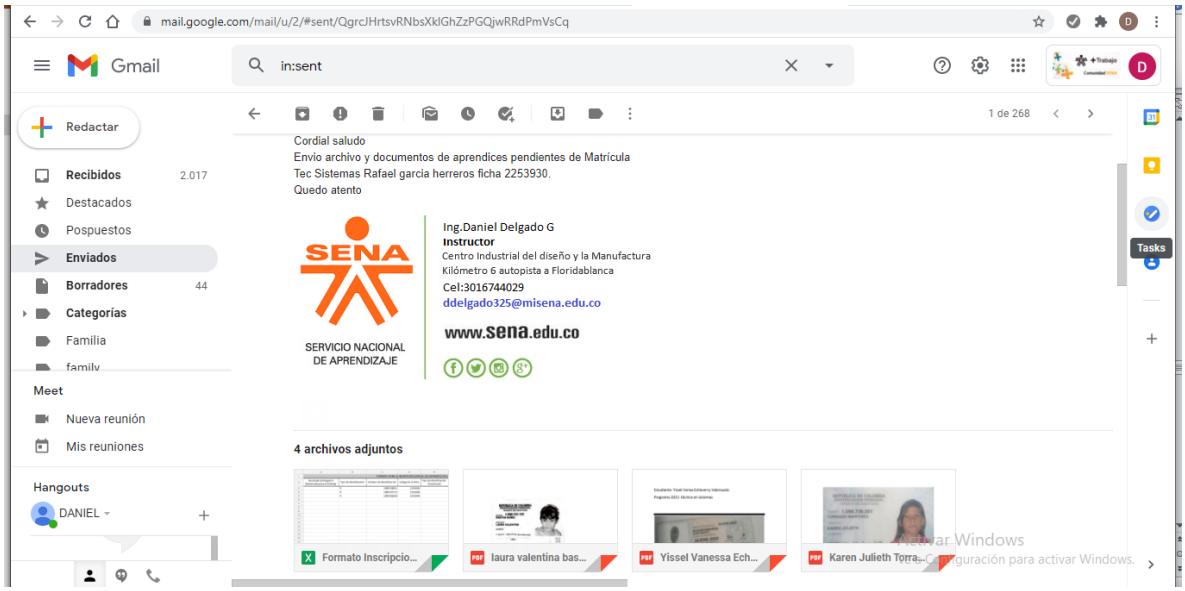
Proyectó: Henry Leonardo Quiroga Avila.
Apoyo contratación

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2021

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del 2021**– DANIEL DELGADO GRATERÓN**

Evidencia 8 – Reporte Inscripciones y matriculas





Evidencia 9 – Aportes Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13398523
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DANIEL DELGADO GRATERON DELGADO GRATERON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 18 N 38 -087	TELÉFONO:	6522400
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio de vehículos automotores nuevos.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		43888837	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2021		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/02/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		99939496851

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 0	$ 145.400
SUBTOTALES:										$ 145.400	$ 0	$ 145.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600
SUBTOTALES:													$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.800	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800
SUBTOTALES:									$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COTIZANTE EXTRANJERO | COLOMBIANO EN EL EXTERIOR | PENSIONADO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | RTP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | |
| ADMIN | IDC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | IDC | COTIZACIÓN | V= UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | IDC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | | IDC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 13398523 | DELGADO GRATERON DANIEL | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 908.526 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | $ 908.526 | $ 145.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 145.400 | EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | $ 908.526 | $ 113.600 | $ 0 | $ 113.600 | I-25-POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. | $ 908.526 | 13398523 | $ 4.800 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 263.800

Activar Windows
Ve a Configuración para activar \

2021/02/13 10:58 USUARIO: SOI ORODRIGUEZ PÁGINA 1 DE 1

Evidencia 10- Certificado Seguridad y salud en el trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DANIEL DELGADO GRATERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 13389523 realizó el día 11/02/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

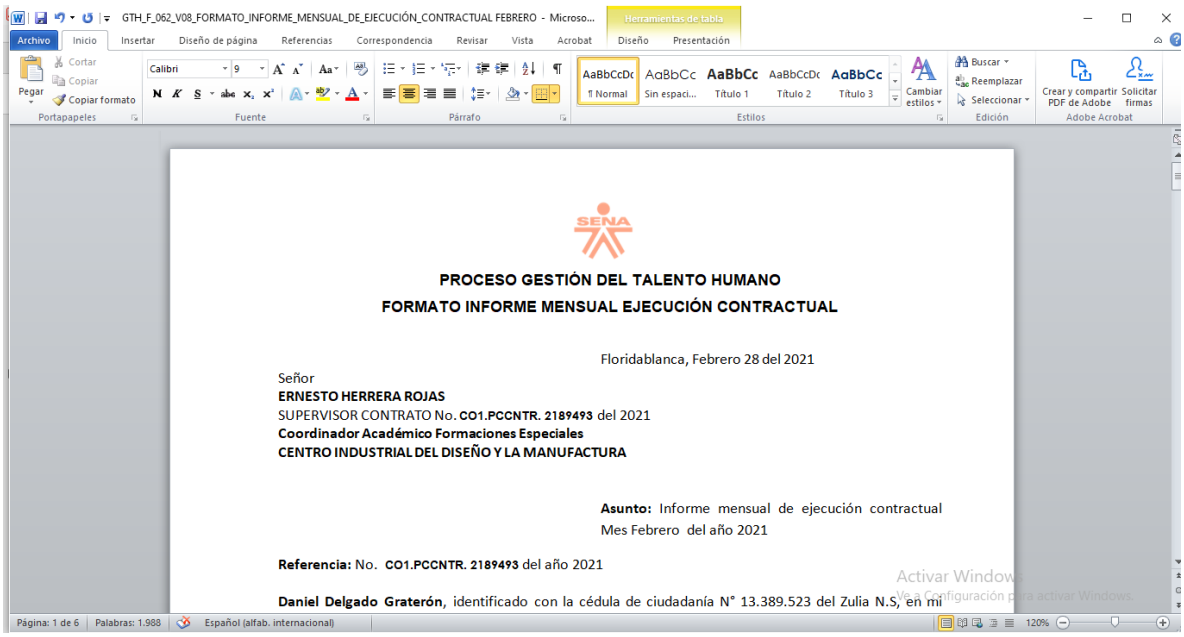
Yo DANIEL DELGADO GRATERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 13389523 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Evidencia 11: Informe de Ejecución del mes de Febrero



GTH_F_062_V08_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL FEBRERO - Microso...

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

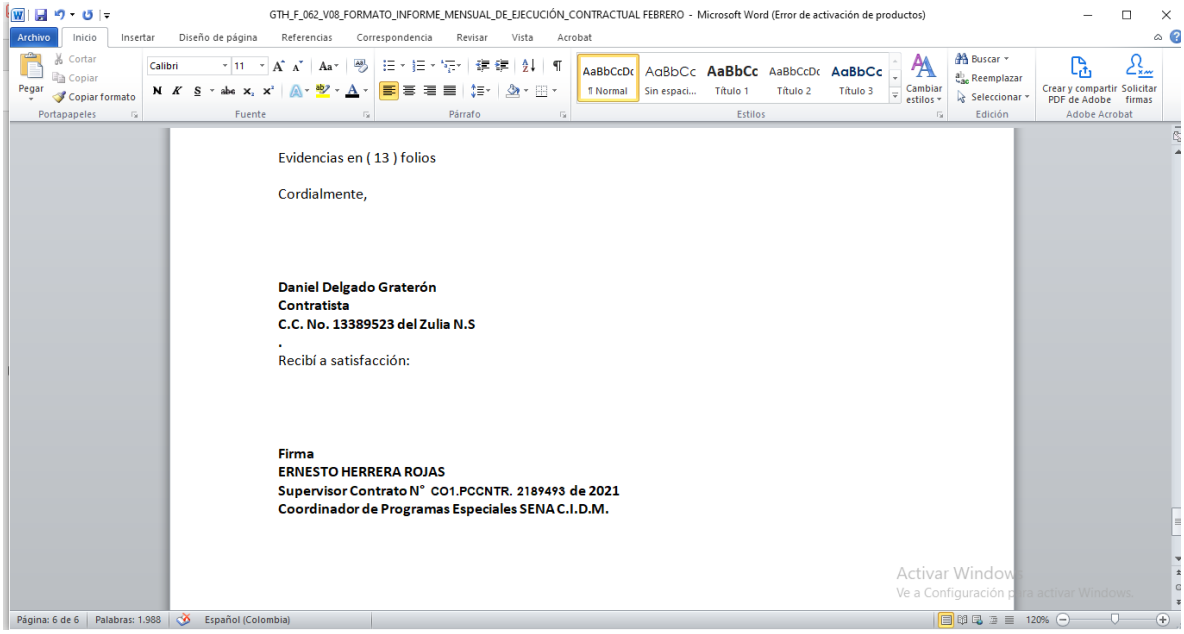
Floridablanca, Febrero 28 del 2021

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del 2021
Coordinador Académico Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2021

Referencia: No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del año 2021

Daniel Delgado Graterón, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.389.523 del Zulia N.S, en mi



GTH_F_062_V08_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL FEBRERO - Microsoft Word (Error de activación de productos)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Daniel Delgado Graterón
Contratista
C.C. No. 13389523 del Zulia N.S
.
Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR. 2189493 de 2021
Coordinador de Programas Especiales SENA C.I.D.M.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2021

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2189493** del 2021**– DANIEL DELGADO GRATERÓN**

Evidencia 12: Informe de Ejecución del mes de Enero

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Realizar el proceso de inscripción de estudiantes de los colegios en convenio con articulación con la media Rafael Garcia Herreros y Colegio Politecnico en las fichas 2253915, 2253930, 2253927	Reuniones con Padres de familia y aprendices de los colegios que inician proceso de articulacion con la media Evidencia 1
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Reuniones con los aprendices para socializar los documentos de tratamiento de datos y compromiso del aprendiz SENA	Reunión por google meet y zoom para socializar documentos de inscripción Evidencia 2
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	N/A	N/A
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	N/A	N/A
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos	N/A	N/A

Evidencia 9: Informe de Ejecución del mes de Enero

8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Realizar el proceso de inscripción de estudiantes de los colegios en convenio con articulación con la media Rafael Garcia Herreros y Colegio Politecnico en las fichas 2253915, 2253930	Reunión por google meet y zoom para realizar la inscripción en las fichas asignadas al Colegio Rafael Garcia Herreros programación de software y sistemas Evidencia 4
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	N/A	N/A
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación integral.	Mostrar la experiencia, calidad y servicio en la ejecución de la formación.	Carta de idoneidad Evidencia 5
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	N/A	N/A
12	Entregar oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional integral.	N/A	N/A
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro de formación.	N/A	N/A
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en	N/A	N/A

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones, ARL planilla No.8610604346, por ASOPAGOS S.A. correspondiente al mes de Diciembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *" Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Daniel Delgado Graterón
Contratista
C.C. No. 13389523 del Zulia N.S
.
Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR. 2189493 de 2021
Coordinador de Programas Especiales SENA C.I.D.M.